



JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA

Correo electrónico institucional: j11admincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO No. 04 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

De conformidad con lo consagrado en los artículos 175 (parágrafo 2°), 201A y 242 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, así como, los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, se **FIJA** la presente **LISTA** en la página web de esta unidad judicial, corriendo los siguientes **TRASLADOS**:

No.	Radicado ¹	Medio de control	Demandante(s)	Demandados(s)	Traslado
1	54001333300220210009800	Reparación Directa	Gisela Ortiz Ortega y otros	Nación – Rama Judicial; Instituto Departamental de Salud I.D.S. y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC	De las excepciones propuestas en la contestación de la demanda por el Instituto Departamental de Norte de Santander
2	54001334000720160014400	Reparación Directa	Clemente Santana López y otros	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC; la ESE Edmundo Germán Arias Duarte; la Cooperativa de Salud Comunitaria Empresa Promotora de Salud Subsidiada –COMPARTA EPS-S; y la Fiduciaria La Previsora S.A., como liquidador de CAPRECOM EICE en liquidación Litisconsortes necesarios: ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz –HUEM; y la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC Llamados en garantía: ESE Edmundo Germán Arias Duarte; la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz –HUEM; Allianz Seguros S.A., y la Previsora S.A. Compañía de Seguros	De las excepciones propuestas

¹ Se resalta que, dando clic en el respectivo número de radicado, se podrá acceder al expediente digital de cada proceso.

Traslado que se fija hoy **10 de noviembre de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 am)** y se desfija, a las **seis de la tarde (06:00 pm)** del mismo día.

A handwritten signature in black ink, reading "Angie Karelly Vergara Benitez". The signature is written in a cursive, flowing style.

ANGIE KARELLY VERGARA BENITEZ
Secretaria